

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA - CORDOBA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

De conformidad con lo dispuesto en el apartado V del Pacto de la Mesa Sectorial de Sanidad de Andalucía, suscrito entre el Servicio Andaluz de Salud y las Organizaciones sindicales CEMSATSE, CC.OO. U.G.T. y CSI-CSIF el día 20 de mayo de 2.005, sobre sistemas de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el S.A.S. y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley 55/2.003 del Estatuto Marco de personal de los Servicios de Salud, mediante la presente se convoca la cobertura de una plaza vacante de Facultativo Especialista Área de Reumatología.

Las retribuciones a percibir serán las establecidas en cada momento para la categoría de Facultativo Especialista Área en el S.A.S.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

1.- Tener nacionalidad española o de cualquier país miembro de la Comunidad Económica Europea u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores, conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.- Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

3.- Estar en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía y poseer la especialidad de Reumatología.

4.- No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la presente convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 1, no encontrarse inhabilitado por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos de un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a esta convocatoria.

PROCESO SELECTIVO Y VALORACIÓN DE MÉRITOS.

La presente convocatoria se basa en un concurso de méritos, debiendo los aspirantes presentar currículum profesional acreditativo de ellos.

La valoración de méritos aportados por los aspirantes se realizará de acuerdo con el Baremo que para el **Grupo A**, figura en el Pacto de 20 de Mayo de 2.005 de la Mesa Sectorial de Sanidad sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, publicado mediante Resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud de fecha 18 de octubre de 2.005 (BOJA nº 211 de 28 de octubre de 2.005).

Se valorarán cada uno de los siguientes tres apartados:

- a) Experiencia Profesional, con un valor de 55 como puntuación máxima.
- b) Formación, con un valor de 55 como puntuación máxima.
- c) Otros méritos, con un valor de 20 como puntuación máxima.

Así mismo se valorarán con una puntuación máxima de 25 los siguientes méritos relacionados con la plaza y especialidad:

- Formación y rotación en centro de acreditada especialización en relación con enfermedades del Tejido Conectivo.
- Formación teórica y práctica en Gestión Clínica y/o Unidades de Gestión Clínica y en los Sistemas de Gestión Clínica.
- Manejo y experiencia en Cristalografía.
- Formación y manejo en Capilaroscopia.
- Formación y experiencia en Ecografías complejas de aparato locomotor.
- Formación y manejo de Terapias Biológicas en Hospital de Día.
- Formación en metodología de la Investigación.
- Experiencia en la docencia pregrado.

Deberá acreditar la formación en cada uno de estos aspectos.

No serán valorados méritos que no sean acreditados documentalmente.

Excepcionalmente y mediante Resolución motivada, la Comisión podrá proponer que se declare la plaza desierta.

SOLICITUDES, CURRICULO PROFESIONAL Y MERITOS ALEGADOS:

Del currículum profesional y de la documentación acreditativa de los méritos alegados, deberán presentarse tantas copias como miembros titulares de la Comisión de Valoración hay en la presente convocatoria, incluido el Secretario, además de otras cuatro copias para los representantes de las Organizaciones firmantes del Pacto de Mesa Sectorial de fecha 20 de mayo de 2.005.

Las copias podrán presentarse en CD o disquete y quedarán en poder del Hospital.

El aspirante que resulte seleccionado vendrá obligado a justificar los méritos alegados, mediante la presentación de los documentos originales antes de la toma de posesión.

La solicitud se realizará en el impreso que figura como Anexo I, y junto al currículum y a la documentación acreditativa de los méritos alegados, podrá presentarse en el Registro de Entrada de este Hospital en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en cualquier registro de organismo público de conformidad con lo previsto en el Art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, o por correo certificado a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Avenida Menéndez Pidal s/n, 14004, Córdoba.

PLAZO DE PRESENTACION:

Desde: 22 / Enero / 2007

Hasta: 07 / Febrero / 2007, ambos inclusive

SELECCION: Para la selección del candidato se creará una Comisión de Valoración, con la siguiente composición:

Presidente:

Titular: Director Gerente o persona en quien delegue.

Vocales:

Titular: D^a Inmaculada Salcedo Leal o persona en quien delegue.

Titular: D. Fco. Javier Montero Pérez o persona en quien delegue.

Titular: D. Eduardo Collantes Estevez o persona en quien delegue.

Un miembro electo de la Junta Facultativa:

Titular: D. Miguel Angel Caracuel Ruiz o persona en quien delegue.

Secretario: Un Técnico o Cargo Intermedio adscrito a la Subdirección de Gestión y Atención al Profesional.

Así mismo, las Organizaciones Sindicales firmantes del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad de fecha 20 de mayo de 2.005, estarán presentes en las deliberaciones de la Comisión de Valoración.

Córdoba a 19 de enero de 2007.

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo: José Manuel Aranda Lara.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablones de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional del Hospital Universitario Reina Sofía.

Córdoba 19 de enero de 2007.

EL SUBDIRECTOR E.A. DE GESTIÓN Y
ATENCIÓN AL PROFESIONAL.

Fdº Luis R. Poveda Morata.

ANEXO I

D/D^a _____

con D.N.I. núm. _____ domiciliado/a en _____

Código Postal _____ C/Plaza _____

nº _____ Piso/Puerta _____ Teléfono _____

SOLICITA: Ser admitido/a para participar en la convocatoria para cobertura eventual de una plaza de Facultativo Especialista de Aparato Digestivo del Hospital Universitario Reina Sofía, del Servicio Andaluz de Salud en Córdoba.

Según Resolución de esa Dirección Gerencia, publicada en los tabloneros de anuncios de ese Centro, para lo que adjunta:

- Currículo profesional y documentación acreditativa.

En Córdoba, a _____ de _____ de 2.006

Fdº D/D^a